



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

1^{er} Informe de Actividades Legislativas

Minerva Hernández Ramos
Diputada Federal

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Septiembre 2015 - Agosto 2016





1er Informe de Actividades Legislativas
2015 - 2016

Índice

Prólogo	3
1. Trabajo Legislativo	4
1.1 Asuntos presentados	4
1.2 Facultades Constitucionales	5
1.3 Facultades Reglamentarias	5
2. Asuntos relevantes presentados	6
2.1 Proyectos de Iniciativas	6
2.2 Propositiones con Punto de Acuerdo	9
3. Trabajo en Comisiones	10
3.1 Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación	11
3.2 Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	13
3.3 Comisión de Seguridad Social	15
4. Reuniones de Trabajo	17
5. Caucus Legislativo en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción	24
6. Foros	28
6.1 Foro: Situación Actual de la Economía Mexicana y su impacto en las Finanzas Públicas	28
7. Entrevistas en Medios de Comunicación	30
8. Atención a la Ciudadanía	32



Minerva Hernández Ramos
DIPUTADA FEDERAL

Prólogo

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8º, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados y en el marco de la rendición de cuentas es que presento este “Primer Informe de Actividades Legislativas”.

Desde el inicio de esta LXIII Legislatura me comprometí a trabajar por el bienestar de las familias mexicanas, apostando por los acuerdos y consensos para lograr que las reformas que aprobamos en la H. Cámara de Diputados sean de utilidad para la sociedad en su conjunto.

En el periodo que comprende de septiembre de 2015 a agosto de 2016 presenté diversos asuntos que corresponden a Iniciativas para el fortalecimiento de la legislación mexicana en el ámbito fiscal, agropecuario y municipal; así como proposiciones con Punto de Acuerdo en defensa de los Derechos Humanos de los Migrantes, del fortalecimiento a las facultades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la administración del ingreso-gasto de la Federación y del análisis de las Cuentas Públicas Federales, tendiente a su dictaminación.

Agradezco a los ciudadanos, académicos, sociedad civil organizada, a colegas Diputados, especialmente a mis compañeros del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, quienes me han depositado su confianza para representarlos en diversos temas y abonar en la construcción de un nuevo rostro al país, más competitivo y creciente, porque todos somos México.

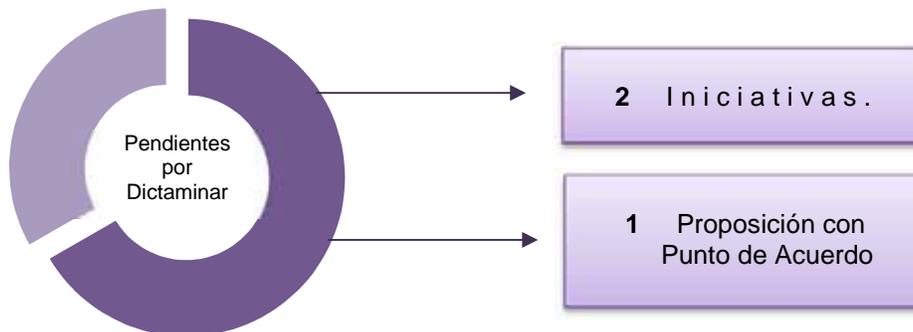
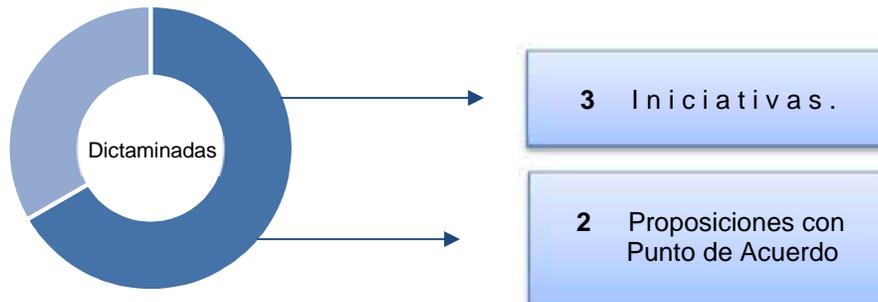
Minerva Hernández Ramos
Diputada Federal

1. Trabajo Legislativo

1.1 Asuntos presentados

En el periodo que comprende el primer año legislativo de mi gestión, presenté **ocho asuntos**, mismos que corresponden a 5 Iniciativas y 3 Propositiones con Punto de Acuerdo; de los cuales fueron dictaminadas 3 Iniciativas y 2 proposiciones con Punto de Acuerdo, quedando 3 asuntos pendientes por dictaminar.

8 ASUNTOS PRESENTADOS





1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

1.2 Facultades Constitucionales

Uno de los derechos constitucionales con que contamos los Diputados Federales es el de iniciar leyes ante el Congreso de la Unión. Así, de conformidad con el artículo 72 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presenté ante la Cámara de Diputados cinco Proyectos de Iniciativas para el fortalecimiento de la legislación en materia fiscal, agropecuaria y municipal.

1.3 Facultades Reglamentarias

De conformidad con el artículo 8º, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara Baja, los diputados tenemos obligación de presentar un Informe anual sobre el desempeño de nuestras labores, ante los ciudadanos que representamos, debiéndose publicar en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

En este sentido, además de las iniciativas mencionadas, presenté **tres proposiciones con Punto de Acuerdo, en Defensa de los Derechos Humanos de los Migrantes, del Fortalecimiento a las facultades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la administración del ingreso-gasto de la Federación y del análisis de las Cuentas Públicas Federales, tendiente a su dictaminación.**

2. Asuntos relevantes presentados

2.1 Proyectos de Iniciativas

a) Fortalecimiento Fiscal.

- i) Modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta. (Adición de una Sección IV, “De la deducción inmediata de bienes nuevos de activos fijos”, al Capítulo II, “De las deducciones”, del Título II, “De las personas morales” y reforma a los artículos 28 y 151 en materia de deducciones para personas físicas y morales)

¿Qué se propone?

-)] La restitución de la deducción inmediata en bienes nuevos de activo fijo.
-)] Eliminar la limitante a la deducibilidad de las prestaciones laborales (ingresos exentos para el trabajador) y el límite de deducciones para las personas físicas.

¿Beneficios para los contribuyentes?

-)] Inversión en bienes de capital que permitan tener el beneficio de mejorar tecnológicamente.
-)] Adquirir activos con los que produzcan mejores bienes y óptima prestación de servicios.

¿Qué impacto tendría para México?

-)] Fomentar el desarrollo y la competitividad de la economía.

1er Informe de Actividades Legislativas
2015 - 2016

- ii) Modificaciones al Código Fiscal de la Federación. (Reforma al artículo 5º)

¿Qué se propone?

-)] Establecer una cláusula general antielusión en materia fiscal.
-)] La elusión fiscal utiliza interpretaciones dudosas de los preceptos legales o aprovecha las lagunas en las disposiciones fiscales con la finalidad de reducir el pago de las contribuciones.

¿Beneficios para la autoridad?

-)] Fortalecimiento de la capacidad de detección oportuna de prácticas ilegales.
-)] Reacción inmediata de la autoridad ante la detección de prácticas elusorias o defraudatorias.

¿Qué impacto tendría para México?

-)] Mayor y mejor recaudación fiscal

b) Transparencia al sector rural.

- i) Modificaciones a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. (Reforma a los artículos 3, 192, 193 y 194, y se adiciona un Título Quinto “De la Transparencia y Rendición de Cuentas de los Recursos Fiscales del Programa Especial Concurrente”)

¿Qué se propone?

-)] Establecer un capítulo permanente de transparencia y rendición de cuentas del Programa Especial Concurrente, que agrupa todos los recursos destinados al campo a través de doce instituciones como Secretaría de Ganadería, Agricultura y Pesca, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, entre otras.

¿Beneficios para el sector rural?

-)] Transparentar los padrones de beneficiarios (personas físicas y morales, organizaciones no gubernamentales) que reciben recursos de la Federación, destinados a proyectos productivos.

¿Qué impacto tendría para México?

-)] Transparencia en el ejercicio del gasto público

c) Fortalecimiento municipal.

- i) Modificaciones a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
(Reformar el artículo 28 y adicionar un artículo 26 Bis)

¿Qué se propone?

-)] Fortalecer al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para que brinde información actualizada a los municipios sobre la propiedad inmobiliaria del país.

¿Beneficios para el municipio?

-)] Mejoramiento de la recaudación del impuesto predial.
-)] Información actualizada sobre la propiedad inmobiliaria del país, sustentada en el uso de tecnologías de la información tales como cartografía digital y geo-referenciación, así como en la verificación de la misma mediante investigaciones de campo.



1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

2.2 Proposiciones con Punto de Acuerdo

Se aprobaron:

-) El exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que procure una vigilancia más estrecha de la protección, promoción y respeto de los derechos humanos de las y los migrantes mexicanos en Estados Unidos.
-) El envío de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de documentos que contienen el análisis de las Cuentas Públicas 2003 al 2013, para que la Comisión de Presupuesto dictamine las Cuentas Públicas pendientes por dictaminar.

3. Trabajo en Comisiones

Una de las bases de la actividad legislativa es el trabajo que desempeñan los legisladores al interior de las Comisiones donde se debaten temas concretos de manera exhaustiva antes de su discusión ante el pleno. En este sentido, en términos del Acuerdo para la integración de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, el 06 de octubre de 2015 se me designó representar al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en las siguientes Comisiones:

-)] Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (Secretaria)
-)] Presupuesto y Cuenta Pública (Integrante)
-)] Seguridad Social (Integrante)

Recientemente, por Acuerdo de la Mesa Directiva se me otorgaron los siguientes nombramientos:

-)] **Comisión Legislativa Bicameral en materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios (Presidenta)**
-)] Grupo de Amistad México – Uruguay (Integrante)
-)] Grupo de Amistad México – China (Integrante)
-)] Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (Integrante)

Y al interior del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional:

-)] Comité de Planeación y Presupuestación (integrante)



3.1 Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

En esta Comisión se tuvo la oportunidad histórica de integrar la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, en una importante interacción con todos los Grupos Parlamentarios.



Diputados integrantes de las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Transparencia y Anticorrupción, con expertos de la sociedad civil organizada

En la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación sostuvimos:

- Dos reuniones ordinarias para analizar diversos temas como el análisis de las Cuentas Públicas Federales que se encuentran pendientes de dictaminar.

- La comparecencia del Secretario de la Función Pública, Mtro. Virgilio Andrade Martínez.

- Dos reuniones especiales:

- i) Reunión de Trabajo con el Auditor Superior de la Federación, C.P. Juan Manuel Portal Martínez para conocer la programación de auditorías y el avance físico de la construcción del nuevo edificio de la Auditoría Superior de la Federación, y



Izq. a der.- Dip. Omar Ortega, Dip. Teresa Lizárraga, Dip. Armando Rivera, Minerva Hernández y Dip. Rafael Hernández Soriano



Sig. Columna de izq a der.- Dip. Luis Maldonado (Pdte. Comisión de Vigilancia), C.P. Juan Manuel Portal (Titular de la ASF) y Minerva Hernández

1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

ii) Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación., con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para analizar los estados financieros auditados y el informe de logros académicos de las Universidades e Instituciones Públicas que reciben recursos presupuestales.

• Presentación del libro *“Fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, Volumen II”* a cargo del Dr. Manuel Hallivis Pelayo, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

¿Qué se impulsó?

- La participación en el grupo de trabajo para la elaboración de una nueva Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas como parte de las iniciativas del Sistema Nacional Anticorrupción.
- La dictaminación de las Cuentas Públicas que se encuentran pendientes por dictaminar.



Reunión de trabajo de la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación con el Auditor C.P. Juan Manuel Portal



Dip. Luis Maldonado (Pdte. de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación) y Minerva Hernández



De izq. a der.- Dip. Víctor Manuel Silva, Dip. Luis Maldonado, C.P. Juan Manuel Portal, Dip. Emilio Salazar, Dip. Claudia Corichi y Minerva Hernández

1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

3.2 Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

En esta Comisión me he pronunciado por reformar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, así como por mejorar el esquema actual para el análisis del presupuesto que tome como base el Sistema de Evaluación del Desempeño y los resultados de su evaluación, toda vez que México no puede dotar de mayor presupuesto a instituciones ni programas que no dan resultados; no puede premiarse la ineficiencia ni el subejercicio en un contexto de restricción de las finanzas nacionales. Además de que el análisis de la Deuda Pública que se encuentra ya en márgenes riesgosos para el país debe moderarse, desde un ejercicio presupuestal responsable.

Asimismo, he señalado que el presupuesto no solo es gasto, también es el ingreso y ambos deben ser armónicos, y que los recortes presupuestales no pueden frenar el crecimiento económico ni tampoco disminuir la calidad en la prestación de los servicios públicos que son esenciales a la población.

He insistido en que es necesario que desde el Congreso de la Unión se construya una Oficina del Presupuesto similar a las que ya existen en otros países como Estados Unidos de América, Corea del Sur o Chile, cuyas experiencias han sido sumamente exitosas. También me he pronunciado por atender debidamente, a través de procedimientos establecidos en las leyes y de los cauces institucionales, la participación de los ciudadanos en el ciclo presupuestario.

En la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sostuvimos:

- Nueve reuniones ordinarias para analizar diversos temas como reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Asociaciones Público Privadas, Ley de Tesorería de la Federación y la expedición del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2016.

- Reuniones especiales:

- i) Reunión de Trabajo con el Lic. Fernando Galindo Favela, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- ii) Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para analizar los estados financieros auditados y el informe de logros académicos de las Universidades e Instituciones Públicas que reciben recursos presupuestales.



De izq. a der.- Dip. Alejandra Gutiérrez, Dip. Jorge Estefan Chidiac, Minerva Hernández, Dip. Baltazar Hinojosa y Dip. Vidal Llerenas



Diputados del PAN integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública durante la reunión de trabajo relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación 2016

1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

iii) Reunión de Trabajo con el Dr. Benito Nacif Hernández, Dr. Ciro Murayama Rendón y el Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral. como parte de las modificaciones necesarias para armonizar la legislación secundaria del Sistema Nacional Anticorrupción.

iv) Reunión de Trabajo con integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

v) Reunión de Trabajo con la Mtra. Alejandra Palacios Prieto, Comisionada Presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica.

vi) Reunión de Trabajo con la Dra. Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales..

vii) Reunión de Trabajo con el Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¿Qué se impulsó?

- La dictaminación de las 26 iniciativas de reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

- La revisión de los documentos emitidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) en materia de mejores prácticas presupuestales.

- El Sesionar en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para analizar el Informe del Resultados de la Cuenta Pública 2014.

- El análisis de los documentos que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para un estricto seguimiento del ejercicio presupuestal.

- Propuse reuniones de trabajo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para analizar el ejercicio del gasto Público en México.



3.3 Comisión de Seguridad Social

En esta Comisión me he pronunciado por conocer el riesgo real que representan las pensiones para este país, donde más de la mitad de la población no está asegurada. Así como porque el Estado Mexicano provea el abasto en sus clínicas y hospitales para brindar servicios dignos a la población.

En la Comisión de Seguridad Social sostuvimos:

Ñ 4 reuniones ordinarias para analizar diversos temas en relación con las modificaciones de la Ley del Instituto de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Ñ 5 reuniones especiales:

- Reunión de Trabajo con el Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Lic. José Reyes Baeza Terrazas.
- Reunión de Trabajo con el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Mtro. Mikel Arriola Peñalosa.
- Reunión de Trabajo con el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) Mtro. Carlos Ramírez Fuentes.
- Reunión de Trabajo con el Presidente Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (AMAFORE) Dr. Carlos Noriega Curtis.
- Reunión de Trabajo con la Prosecretaria de la Junta Directiva del ISSSTE, Lic. María Guadalupe Chacón Monárrez.

Ñ Presentación del “*Estudio sobre Pensiones en México*” a cargo del Secretario General de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Dr. José Ángel Gurría Treviño.

Ñ Semana Nacional de la Seguridad Social.

1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016



¿Qué se impulsó?

J Participo al interior de la Comisión de Seguridad Social en el grupo de trabajo relacionado con el análisis de las iniciativas que le son turnadas, relativas a la Ley del IMSS.

J Aprobación de reformas a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para:

- a) Establecer créditos de vivienda accesibles para los trabajadores.
- b) Posibilitar que los trabajadores puedan solicitar préstamos hasta por 2 ocasiones.

J Emisión de opinión favorable a la iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal sobre reformas a Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para:

- a) Transformar al PENSIONISSTE en una entidad paraestatal financiera con personalidad jurídica propia y autonomía de gestión.
- b) Garantizar que los bienes, derechos y obligaciones, así como el presupuesto del PENSIONISSTE se traspase a una nueva institución sin generar costo alguno para el Estado mexicano.
- c) Obligar a las administradoras a que incorporen en los estados de cuenta que expidan a los trabajadores, el valor en pesos, así como el valor de pago anticipado.

4. Reuniones de Trabajo

- Reunión de Trabajo con el Secretario de la SAGARPA, Lic. José Calzada Rovirosa y productores del Estado de Tlaxcala.



Izq a Der. Víctor Bretón (Director de la fundación PRODUCE) Vicente Castellanos, Minerva Hernández, Lic. Eduardo Calzada Rovirosa, Diputados Joaquín Díaz y Jesús López y Juan Dolores Morales

1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

- Reunión de Trabajo con el Gobernador del Banco de México, Dr. Agustín Carstens Carstens para abordar temas en materia del Banco de México.



Dr. Agustín Carstens y Minerva Hernández

1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

- Con el Presidente Enrique Peña Nieto, en el evento relativo a la expedición de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y Municipios, en Palacio Nacional.



Izq. a der. Lic. Enrique Peña Nieto, Minerva Hernández
y Dip. Armanro Rivera

- Conferencia “Cosechando Estrellas” impartida por el Dr. José Hernández, astronauta de origen mexicano de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA), en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.



Izq. a der. Dr. José Hernández, Dip. Claudia Corichi y Minerva Hernández

1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

- Reunión de trabajo con Mtro. Alejandro González Arreola (GESOC) para la presentación del Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales (INDEP).



Presidium de izq. a der. Diputada Mayra Enríquez, Diputada Araceli Saucedo, Minerva Hernández, Mtro. Alejandro González, Diputado Vidal Llerenas

- Reunión de trabajo con diversas organizaciones de la sociedad civil agrupadas en el Colectivo PESO para analizar las propuestas relacionadas con el fortalecimiento técnico de las capacidades del Congreso.



De izq. a der. Dip. Juan Tenorio, Dip. Teodoro Barraza, Minerva Hernández, Mtro. Alfredo Elizondo (GESOC) y Dip. Mayra Enríquez



1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

- Reunión de trabajo con Transparencia Mexicana para revisar la necesidad de crear un grupo plural de legisladores que reflexione y analice los temas de transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas.
- Reunión de trabajo con las organizaciones México Evalúa, Comunidad Mexicana por la Transparencia, Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, GESOC e ITDP para analizar sus propuestas en materias presupuestal y financiera.
- Reunión de trabajo con Dra. Gabriela Ríos Granados (IIJ-UNAM) para revisar temas de agenda legislativa en materia fiscal.
- Reunión de trabajo con Ricardo Miranda (ASF) para analizar temas presupuestarios y de gasto público, así como comentarios sobre la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.
- Reunión de trabajo con Dr. Salvador Guzmán (Fundación Rafael Preciado Hernández) para revisar contexto económico y Criterios Generales de Política Económica.
- Reunión de trabajo con investigadores de Gestión Social y Cooperación, A.C., y de FUNDAR, Centro de Investigación y Análisis para revisar propuestas relacionadas con la creación de un Consejo Fiscal para el Congreso Mexicanos y de realizar un conversatorio sobre el fortalecimiento de las capacidades técnicas en materia financiera y económica de la Cámara de Diputados.
- Reunión de trabajo con Rodrigo Llanos Gómez, enlace en México de la Asociación Nacional de Tesoreros Estatales de los Estados Unidos de América (NAST, National Association of State Treasurers)
- Reunión de trabajo con Miguel Coronado del BID, explorando experiencias sobre las capacidades técnicas del Congreso en el contexto internacional.

1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

- Instalación de mesa de acopio de firmas en absoluto apoyo a la Ley 3 de 3, tanto en Cámara de Diputados como en el Estado de Tlaxcala y posterior entrega de firmas en las oficinas de Transparencia Mexicana con la presencia de la Diputada Mayra Enríquez (PAN) y el Diputado Xavier Nava Palacios (PRD).



Izq. a der. Minerva Hernández, Diputado Xaver Nava y Diputada Mayra Enríquez



Izq. a der. Diputado Hugo Gaeta, Diputada Susana Osorno, Minerva Hernández, Diputada Yulma Rocha y Diputado Pedro Luis Noble Monterrubio



Minerva Hernández con jóvenes tlaxcaltecas de Acción Juvenil y su dirigente Mirza Amaral Sánchez



Izq. a der. Minerva Hernández, Diputada Mayra Enríquez, Diputado Xavier Nava y Mtro. Eduardo Bohorquez



1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

- Reunión de trabajo con Dra. Gabriela Ríos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y con Lic. Pedro Buitrón de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal para intercambiar puntos de vista sobre el tema de la responsabilidad penal en materia fiscal.
- Reuniones de trabajo con investigadores de México Evalúa, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, FUNDAR, Centro de Investigación y Análisis y del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, para analizar propuestas en materia de finanzas públicas subnacionales, deuda y gasto público.
- Reuniones de trabajo con el Auditor Superior de la Federación para revisar temas de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

5. Caucus Legislativo en materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Anticorrupción

A raíz de la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción de mayo de 2015 y preocupados por los temas relativos a la agenda de transparencia y rendición de cuentas, un grupo plural de Diputadas y Diputados comenzamos a reunirnos semanalmente para intercambiar puntos de vista al respecto, contando con el apoyo técnico de la sociedad civil organizada, a través de Transparencia Mexicana.

De esas reuniones iniciales, advertimos que sin un control efectivo de la corrupción, la transparencia por sí sola únicamente genera impunidad y corroe la confianza de los ciudadanos en las instituciones y procesos democráticos.

Asimismo, los Legisladores que participamos en esos primeros acercamientos nos dimos cuenta de que la constante evolución de los temas anticorrupción y la naturaleza de los mismos requiere de un cúmulo de información, documentación y evidencia susceptible de ser utilizada sin distingo de intereses políticos o perspectivas ideológicas.

Al evidenciarse la necesidad de construir una plataforma de conocimiento en la que diversos grupos parlamentarios puedan intercambiar información y puntos de vista de tal forma que mejoren su toma de decisiones, que aseguren el avance del proceso legislativo y que fortalezcan el diseño de las políticas públicas, se consideró oportuno recurrir a la figura del “Caucus” explorada y desarrollada en democracias más consolidadas.



Izq. a der. Diputado Gustavo Madero, Diputada Karina Sánchez, Diputado Rogerio Castro, Diputado Luis Marrón, Diputado Xavier Nava, Diputado Omar Ortega, Minerva Hernández, Diputado Víctor Manuel Sánchez, Diputada Mayra Enríquez, y Mtro. Eduardo Bohorquez

1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

Es por ello que el 9 de diciembre de 2015 –día en que internacionalmente se conmemora el combate a la corrupción–, Legisladores de diversos grupos parlamentarios integramos el primer Caucus Legislativo en materia de transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción, del que se tenga cuenta en el país y firmamos un compromiso de construir una auténtica política de Estado que atienda estos temas.



Izq. a der. Diputado Rogerio Castro, Diputado Luis Marrón, Diputada Karina Sánchez, Diputado Xavier Nava, Diputada Mayra Enríquez, Diputado Víctor Manuel Sánchez, Diputado Omar Ortega, Minerva Hernández y Mtro. Eduardo Bohorquez

1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

Desde esa fecha y hasta agosto de 2016, el Caucus Anticorrupción ha sostenido 20 reuniones de trabajo, analizando, entre otros temas:

-) Parlamento abierto;
-) Contrataciones públicas (infraestructura, adquisiciones, arrendamientos y servicios);
-) Fuero constitucional a legisladores e impunidad;
-) Índice de la Percepción de la Corrupción;
-) Sistema Nacional de Transparencia;
-) Sistema Nacional de Fiscalización;
-) Ley 3 de 3;
-) Ley de Archivos;



En sentido de las manecillas:

- 1) Dip. Xavier Nava, Mtro. Eduardo Bohorquez, Lic. Jorge Arias (Srío. Técnico Caucus) Minerva Hernández;
- 2) Lic. Jorge Arias (Srío. Técnico), Mtro. Alberto Elías (Dir. Gral Asuntos Normativos, Unidad de Inteligencia Financiera SHCP), Minerva Hernández y Dip. Mayra Enriquez.
- 3) Lic. Jorge Arias, Mtro. Eduardo Bohorquez, Dip. Mayra Enriquez, Minerva Hernández.
- 4) Minerva Hernández, Dra. Mercedes de Vega (Dir. Gral. Archivo General de la Nación) y Lic. Jorge Arias.
- 5) Dip. Mayra Enriquez, Dr. Marco Fernández (ITESM-CCM), Mtro. Eduardo Bohorquez, Dip. Xavier Nava, Minerva Hernández, Lic. Jorge Arias.

1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

Conforme se ha ido desarrollando el Caucus Anticorrupción, ha adquirido mayor relevancia y hemos tenido el honor de contar con ponentes internacionales como Roderick Macauley del Ministerio de Justicia de Reino Unido y artífice de la Ley Anti-sobornos.



Izq. a der. Lucía Petersen (Transparencia Mexicana, Dip. Rafael Hernández, Dip. Mayra Enríquez, Jorge Arias (Secretario Técnico Caucus) Roderick Macauley, Minerva Hernández y Dip. Armando Rivera



Izq. a der. Dip. Mayra Enríquez, Jorge Arias (Secretario Técnico Caucus) Roderick Macauley, Minerva Hernández y Dip. Armando Rivera

6. Foros

6.1 Situación Actual de la Economía Mexicana y su Impacto en las Finanzas Públicas

Este foro estuvo organizado por los diputados federales Minerva Hernández, Vidal Llerenas y Guadalupe Acosta Naranjo, fue inaugurado por el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputado Jesús Zambrano Grijalva. Nos acompañaron con su invaluable participación y análisis diversas personalidades de los sectores empresarial, académicos y organizaciones no gubernamentales.



Izq. a der. Diputado Jesús Zambrano, Lic. Alberto Mayorga (Director General CEFP), Dip Minerva Hernández, y Diputados Ricardo Portilla, Vidal Llerenas, Gina Cruz y Agustín Rodríguez.

1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016



Izq. a der.

- 1) Mtro. Alberto Mayorga (Dir. Gral. CEFP), Minerva Hernández, Dip. Pdte. Jesús Zambrano y Dip. Vidal Llerenas
- 2) Dip. Agustín Rodríguez, Mtro. Alberto Mayorga, Minerva Hernández, Dip. Ricardo García, Dip. Vidal Llerenas y Dip. Gina Cruz



Izq. a der.

- 1) Dr. Gabriel Farfán, Mtra. Mariana Campos, Minerva Hernández (moderadora del 2do panel), Dr. Héctor Villareal y Dr. Jorge Chávez Presa
- 2) Asistentes al Foro "Situación actual de la economía mexicana."

7. Entrevistas a Medios de Comunicación

De septiembre de 2015 a agosto de 2016, sostuve diversas entrevistas y mesas de discusión con los medios de comunicación.



7. Entrevistas a Medios de Comunicación





Minerva Hernández Ramos
DIPUTADA FEDERAL

8. Atención a la ciudadanía

En septiembre de 2015 el Ayuntamiento de San Damián Texoloc me hizo el gran honor de nombrarme Ciudadana Distinguida del Municipio.

En San Damián Texoloc nací y crecí, la mitad de mi vida está allí y también la mitad de mi familia. La distinción que me concedió el Municipio me honra demasiado y desde aquí manifiesto, nuevamente, mi gratitud y reitero mi compromiso y solidaridad para procurar el desarrollo de éste y los demás Municipios de nuestro querido país.



1er Informe de Actividades Legislativas 2015 - 2016

En mi quehacer como representante popular se encuentra la interacción permanente con los ciudadanos, a través de mi Oficina de Atención y de recorridos que sistemáticamente realizo a las comunidades para escuchar propuestas de los diversos actores y sectores de la sociedad.

